

## Alcaldía Municipal de El Carmen

### Certificaciones de Divorcios

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de El Carmen
<b>Categoría de servicios:</b>	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
<b>Nombre:</b>	Certificaciones de Divorcios
<b>Dirección:</b>	Calle principal, Barrio El Centro, Calle General Briosó. El Carmen, Cuscatlán.
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00
<b>Tiempo de respuesta:</b>	De 5 a 10 minutos
<b>Área responsable:</b>	Unidad del Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Jefe de la Unidad del Registro del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Este servicio se tramita directamente con el Jefe del Registro del Estado familiar, y consiste en emitir una Certificación de Divorcio.
<b>Requisitos generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitarlo al Jefe del REF el servicio.</li><li>2. Brindar la información necesaria: año, titulares.</li><li>3. Pagar el costo en Colecturía.</li><li>4. Mostar el Recibo de Ingreso, Formulas 1I-SAM.</li><li>5. Recibir el documento solicitado.</li></ol>
<b>Costo:</b>	\$ 2.50